

Sei. te maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

D.
Leyenda en los
repavos de la Caja de

B. Rose pedimento de Fran. Chávez y Gines Galindo haciendo
posta en los Repavos de que necesita la coleta mesana y trenque
de boliques con diferentes Condiciones y en precio de tres mil no
cientos y noventa reales. Y la Ciudad hauiendo la yde la
admitio. Acordó se cosa al pregon; 2 se remate el Jueves y me
diato, a las diez de la mañana. Lanzandose los postores; y selon
carga a los Caballeros Comillanos solicten mayores bajas, llev
ando la porcion que se le ha de entregar. Concluida que sea la obra
para de spues de su aprobacion como lo lleva entendido el T. D.
Joseph Fontes. De su dho Comisario de dho Proprio =

Con la noticia del proximo año a esta Ciudad del T. Don
Juan Fran. Lafan y Arze electo Corredor de ella = Acordó se
le visite dando le la enorabuena y a la señora Corredora para
cuyo efecto nombra por Comisarios a los señores Don Fran.
Bocamora. Dn Pedro de Torres Arellano. Dn Joseph Fontes
Barnuevo y Dn Francisco Zetina Repdore. Jacinto Bel
dar Agustín de Huertas Jurados =

Entraron los señores Dn Luis Menchiron y Dn Diego Perea
casero M. vidres =

Precio del panizo. Hizose relacion de la orden con que se halla el T. Corredor
de Su Mage. y señores de su real y supremo Consejo de Cas
tilia. Explicada en Carta del T. Dn Pedro Juan de Alfar
su fiscal mandando que por aora no se permita la venta
de panizo mas precio que el de diez y siete rea. la fane
ga que es el que corresponde en la real pragmatica ala
de el Zenteno; la que en su Ouedecimiento se ha publi
cado de orden del T. Corredor. Y la Ciudad hauiendo
la Oida la Cometio a los señores de la Junta del Porro
del Pan a fin de que hagan las representaciones que
tubiesen por convenientes a Venericio de los Coracheros,
por el que resulta al Comun en que no se extraia de esta
Jurisdiccion, a vista del Corso precio y por uno de los pre
mios mantenimientos de los pobres =

Carta. Rose carta del T. Dn Francisco de Santiago y Solada
su fecha en Madrid a Veinte y tres de Abril pasado de
proximo; Dando cuenta de hauerselle conferido
el empleo de Alcalde mayor de esta Ciudad y con
este motivo se ofrece una disposicion; quien ha
viendola Oido = Flordo se le respondia la enora
buena =